

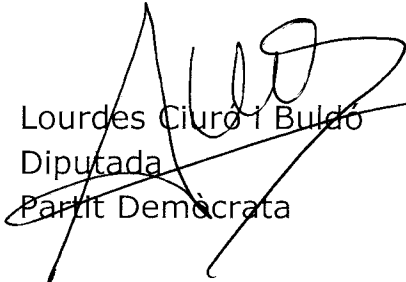
A LA MESA DEL CONGRESO

DOÑA LOURDES CIURÓ I BULDÓ, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Presidente de la SAREB afirmó recientemente, en el XXXI Curso de Economía de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) que tiene 1.640 viviendas que ninguna Administración ha reclamado para destinarlas como pisos sociales

En el caso de Catalunya ¿Cuál es la distribución por poblaciones de estos pisos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2018

  
Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada  
Partit Demòcrata